



MUNICIPIO DE LA SALINA
800.103.657-3
PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO
ACTA

DE-FOR-12

Versión 01

15/NOV/2014

330.03.11-041-2025

ACTA DE SUSPENSIÓN DEL CONTRATO DE CONSULTORIA 100.13.04-006 DE 2025

Contratante:	MUNICIPIO LA SALINA CASANARE
Contratista:	CORPORACION TECNOLOGICA MAC R/L: JONATHAN ANDRES AVILA BARRERA
Objeto:	“DISEÑO DE PRODUCTO TURISTICO PARA EL MUNICIPIO DE LA SALINA- CASANARE- REDESCUBRIENDO LA CULTURA, LA HISTORIA Y NATURALEZA”
Valor:	CINCUENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS SIETE MIL DOSCIENTOS PESOS (\$53.607.200) M/CTE
Forma de Pago:	Se realizaran pagos de actas parciales hasta el setenta y seis por ciento (76%), de acuerdo al avance ejecutado del valor total del contrato, previa presentación, entrega, aprobación del informe de actividades ejecutadas, para lo cual el contratista deberá allegar, el informe detallado que contenga el producto de cada una de las actividades, con su respectivo registro fotográfico y soportes, certificación de cumplimiento expedida por el supervisor y el acta parcial de ejecución suscrita entre el contratista y el supervisor, certificación de encontrarse al día con el pago de aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales, planillas y pago de seguridad social y riesgos laborales del personal vinculado Un Ultimo pago correspondiente al Veinticuatro por ciento (24%) al restante del valor del contrato, una vez cumplido y ejecutada la totalidad del objeto contractual, previa presentación, entrega y aprobación del informe final de actividades ejecutadas, para lo cual el contratista deberá allegar, el informe detallado que contenga el producto de cada una de las actividades ejecutadas, con sus respectivos soportes, la certificación de cumplimiento expedida por el supervisor y el acta de liquidación final suscrita entre el contratista y el supervisor, acreditación de encontrarse al día con el pago de aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales, planillas de pago de seguridad social y riesgos laborales del personal vinculado.
Plazo de ejecución:	cinco (5) meses calendario
Supervisión:	DIRECCION DE DESARROLLO Y PROTECCION SOCIAL
Certificado de Disponibilidad	
Presupuestal No:	500.08.05-202506250002
Registro Presupuestal N°:	500.42.04-202512110002
Fecha de Inicio:	12 de diciembre de 2025
Fecha de terminación:	11 de mayo de 2026
Tiempo de suspensión:	Hasta por 40 días.



MUNICIPIO DE LA SALINA
800.103.657-3
PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO
ACTA

DE-FOR-12

Versión 01

15/NOV/2014

330.03.11-041-2025

En el Municipio de La Salina Casanare a los veintidós (22) días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco (2025), se reunieron: **FEIZAR MANUEL AREVALO BARBOSA**, director de Desarrollo y Protección Social, en calidad de Supervisor designado mediante Resolución N° 100.44.01-433-2025, y **JONATHAN ANDRES AVILA BARRERA**, identificado con CC No 1049627113 de Tunja quien actúa como Representante legal de **CORPORACION TECNOLOGICA MAC** Nit 900655679-6, con el fin de suscribir el presente documento y dar suspensión temporal formalmente a la ejecución del Contrato de Consultoría 100.13.04-006 de 2025, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

- ❖ Que, el contratista conoce y está de acuerdo con las razones que justificaron la presente suspensión y que están contempladas en el acta de Comité Técnico de Contratos No 009-2025 y se compromete a desarrollar el resultado contemplado inicialmente, entregando los servicios comprometidos conforme al contrato inicial, apenas se firma acta de reinicio de actividades
- ❖ Que, el contratista conoce y acepta que la suspensión será de hasta por cuarenta (40) días.
- ❖ Que para los efectos respectivos se hará actualización de las pólizas, que amparan el presente Contrato de Consultoría.
- ❖ Que, La supervisión del contrato ejercerá el seguimiento y control sobre el nuevo plazo, para que se utilice exclusivamente para las actividades previstas

En constancia de lo anterior, se firma por quienes en ella intervinieron, a los veintidós (22) días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco (2025).


FEIZAR MANUEL AREVALO BARBOSA
Director de Desarrollo y Protección Social
Supervisor


JONATHAN ANDRES AVILA BARRERA
RL CORPORACION TECNOLOGICA MAC
Contratista

GESTIÓN DOCUMENTAL

Original: Archivo
1ª Copia: Contratista
2ª Copia: Carpeta Contrato N° 100.13.04-006 DE 2025